



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Filosofía Política

2026-1

Juan Espíndola Mata
Instituto de Investigaciones Filosóficas
juanespindolam@filos.unam.mx

Descripción del Curso

Este curso ofrece un panorama conceptual de la filosofía política a partir tanto de fuentes clásicas como contemporáneas. Su objetivo es explorar algunas de las obras y los argumentos fundamentales de la disciplina; estudiar los debates y controversias que la han animado; y ofrecer herramientas para desarrollar habilidades analíticas e interpretativas para la reflexión normativa sobre textos y acontecimientos políticos contemporáneos, por un lado, y para mejorar la capacidad de exposición oral y escrita, por el otro.

Algunos de los problemas centrales de la filosofía política que se explorarán son: el problema de la autoridad y la obligación política (¿Qué justifica que el Estado gobierne nuestras vidas? ¿Cuál es el fundamento de su autoridad? ¿Bajo qué circunstancias están obligados los ciudadanos a obedecer la ley?); el de la democracia (¿Quién debe gobernar? ¿Quién debe votar para elegir a los gobernantes? ¿Cuáles son los defectos y las virtudes de la democracia representativa? ¿Y los de la democracia directa?); el de la libertad (¿Por qué la valoramos? ¿Cuáles son sus límites?); el de la igualdad (¿Qué es lo que debe “igualar” una política igualitaria? ¿Qué hacer frente a un conflicto entre la igualdad y la libertad?); y el de la justicia (¿Qué criterios determinan si el trato a una persona es justo?).

Calendario

1. Sesión Introductoria

-¿Qué es la filosofía política?

2. Autoridad Política

-*David Miller, “Autoridad Política”, en *Filosofía política: una breve introducción* y John Locke, *Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil* (extractos)

3. Democracia y Representación

-Jonathan Wolff, “¿Quién debe gobernar?” (cap. 3). *Introducción a la Filosofía Política*; John Stuart Mill, *Consideraciones sobre el gobierno representativo*, caps. 1, 3 y 8.

4. Justicia

-John Rawls. *La justicia como equidad. Una reformulación*, secciones 2 a 4 (pp. 27 a 36) y 13 (pp. 72 a 81).

-*Matthias Kramm e Ingrid Robeyns, “Los límites a la riqueza en la historia de la filosofía occidental;” Ingrid Robeyns, “Tener demasiado”.

5. Justicia global: Migración y Cambio Climático

-*Joseph Carens, “Inmigración y justicia. ¿A quién dejamos pasar?”.

-*Daniel Loewe, “El calentamiento global y la asignación de los costes de las políticas medioambientales”; *Bernardo Bolaños Guerra, “Los derechos humanos de los migrantes ambientales: urgencia de una articulación de teorías de la justicia y teorías críticas.”

6. Discriminación

-*Mark Coeckelbergh, *La Filosofía Política de la Inteligencia Artificial* (cap. 3).

7. Libertad

-*Jonathan Wolff, “El lugar de la libertad” (cap. 4). *Introducción a la Filosofía Política*.

-John Stuart Mill, *Sobre la libertad* (caps. 2–4); Carissa Véliz, *Privacidad es poder* (cap. 3).

8. Guerra

-Michael Walzer, *Guerras Justas e Injustas* (caps. 8, 9, 11 y 12).

9. Posguerra

-Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalem* (caps. 14 y 15).

10. Feminismo

-*Amia Srinivasan, *El derecho al sexo* (cap. 6); Marta Lamas, “¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios.”

11. Género

-Judith Butler, *¿Quién le tema al género?* (caps. 5 y 7)

12. Neoliberalismo

-Michael Foucault, *El nacimiento de la biopolítica*. Clase del 14 de febrero de 1979.

Evaluación y requisitos

La lectura de los textos asignados en el temario es obligatoria. Además, deben cumplirse los requisitos de asistencia establecidos por la UNAM.

La evaluación se realizará a partir de dos resúmenes analíticos de las lecturas del curso marcadas con un asterisco (40%), un examen final (40%) y la participación en clase (20%). El material didáctico del curso (temario, lecturas, etc.) estará disponible en línea.

Bibliografía general complementaria

Sheldon Wolin, *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrotu, 1993.

Will Kymlicka, *Filosofía política contemporánea*, Ariel, 1995.

Leo Strauss y Joseph Cropsey, *Historia de filosofía política*, FCE, 1993.

John Rawls, *Lecciones sobre la historia de la filosofía política*, Paidós, 2009.

Susan Okin, *Women in western political thought*, Princeton University Press, 1979.

Criterios para la evaluación del trabajo

Los trabajos ofrecen un resumen analítico de algunas de los artículos (**en su totalidad**) contenidos en el temario del curso.

Cada trabajo debe tener alrededor de 1,000 palabras. Habrá una penalización para quienes estén muy por debajo o por encima del límite de palabras.

El trabajo debe entregarse en formato Word al correo electrónico incluido en el temario **el día en que se discutirá el artículo en cuestión.**

10

El trabajo ofrece una síntesis sobresaliente (captura los argumentos y ejemplos centrales). Desarrolla además una crítica propia. La redacción es entre buena y brillante: la organización del trabajo es clara, el estilo bueno y la gramática impecable.

9-8

El trabajo ofrece una síntesis y crítica adecuadas. La organización del texto y la gramática son adecuados.

7-6

El trabajo no captura las ideas esenciales del texto ni ofrece una crítica de las mismas. El estilo y la organización del texto tiene problemas que afectan su comprensión.

5

El trabajo es deficiente. Su organización es incoherente y la escritura deficiente o vaga. El trabajo muestra una falta fundamental de comprensión de los principios que deben guiar los esfuerzos académicos.